



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN

El Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, a través de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación, con domicilio en la calle Circunvalación Escritores número 225, colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y con los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, número de teléfono 3415752500 EXT 580, correo electrónico planeacion@ciudadguzman.gob.mx, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento privacidad y reserva de los mismos, como son: nombre, domicilio, teléfono, capital contable, capacidad de afianzamiento, firma, RFC, INE y CURP del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para suscribir documentos, oír y recibir notificaciones, dichos datos, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación y los utilizaremos con las siguientes finalidades:.

- Dar trámite y seguimiento a solicitudes de dependencias y personas ajenas al Gobierno Municipal por temas de acceso a la información.
- Integración de comités de Obras y participación social será la privacidad de datos personales de los beneficiarios directos e indirectos.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a las atribuciones, facultades y obligaciones de esta Dirección, establecidas en el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Dicha información estará en resguardo y protección de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación para recabarlos, tramitarlos y documentarlos.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:



- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas estatales y federales, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Áreas administrativas de este sujeto obligado.

En los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, ubicada en la Av. Cristóbal Colón número 62, colonia Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Administración 2024-2027
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco

A T E N T A M E N T E

MTRO. JOSÉ ALFONSO FREGOSO VARGAS
JEFE DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN